JUEVES 19 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.082



PR[illegible]
En [illegible]
Pro[illegible]
Ext[illegible] » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

El Ayuntamiento de Segovia.

Ojeada retrospectiva

Afirmando progresivamente, el ideal que siempre hemos perseguido, de amparar en nuestras columnas cuanto redunde en provecho efectivo de los sagrados intereses de la provincia, emprendemos desde hoy una patriótica campaña, en la cual la la nobleza de miras nos exige confesar la exigua cantidad que en ella nos corresponde, porque la médula de su desarrollo es producto de interesantes conferencias celebradas con quien, mejor que nosotros, tiene motivos bastantes para conocer á fondo el asunto importantísimo, objeto fundamental de los sucesivos artículos que iremos publicando.

No ha pasado desapercibido para nadie el cúmulo de reformas que la opinión solicita para Segovia; reformas, modificaciones, mejoras á que tienen perfecto y legítimo derecho los habitantes de esta capital. Pero del mismo modo hemos atisbado la convergencia de opiniones que, acaso por instinto, más que por persuasión, exigen grandes saltos en la prosperidad municipal, sin descender al estudio de las probabilidades de su realización.

Por la ley, es el Ayuntamiento el obligado á procurar las mejoras que siente el noble afán de prosperidad del pueblo, anhelo reflejado en los gritos de malestar que brotan siempre que de cerca se notan deficiencias incorregibles y trastornos no reparados. Mas no conviene olvidar que las peticiones para conseguir la efectividad de su ejecución, no han de divorciarse de la pretensión justa y posible.

De nada sirve señalar proyectos de bondadosa conveniencia, si no se acompañan de inmediata solución, en fondo y forma hacederos; concepto de utopía será la ennumeración y crítica de defectuosos servicios, sino se indica la medicina oportuna de sencilla adquisición.

A este punto llegados, claramente se comprende, que así como no es posible juzgar del empuje civilizador de un pueblo, sin echarse en brazos de las páginas de su Historia, del mismo modo sentimos la persuasión de que sin escudriñar la historia financiera del municipio segoviano, no es atinado concebir con equidad, lo que en el presente y en el porvenir puede exigirse de las energías municipales.

Así colocados los jalones del plano proyectado, llegaremos á conocer la exacta situación de los recursos ordinarios y regulares del Concejo y la verdadera y legítima causa que impide el progresivo engrandecimiento á que aspiramos.

Si el movimiento financiero del Ayuntamiento de Segovia, fuera trasladado gráficamente al papel, sobre todo desde hace veinte años, nos sorprenderían las ondulaciones bruscas de la curva.

Pero ya que este procedimiento no nos es dable emplear, reseñaremos lo más saliente, que por si solo bastará para dar idea comprensible de las oscilaciones sufridas.

Tristísima idea resalta al comparar el punto inicial elegido, con el final obligado.

En el año de 1887, el presupuesto municipal ascendía á 960.000 pesetas próximamente; y en el final, ó sea el de 1905, se estipulan 428.000. Pero la nota triste sube de punto, si advertimos que en el presupuesto de 1887 á pesar de liquidarse con 177.000 pesetas de déficit, ingresaron en arcas municipales 773.000 pesetas.

¿No es tangible que la Ciudad ha venido muy á menos, en el lapso de 20 años, cuando los ingresos actuales se calculan en 345.000 pesetas menos?

No hemos de olvidar que el pago de la deuda Muruve y el descuento del 20 por 100 que sufren los intereses de inscripciones, desde Abril de 1899, hizo descender bruscamente los ingresos de bienes de propios; pero no en cantidad tan extraordinaria, como efectiva es la diferencia señalada.

También hemos de recordar que hablamos de cifras presupuestas, que en nada se relacionan con la efectiva liquidación, ni que los términos del problema son distintos, porque la malversación de fondos de consumos descubierta arrancaba, según la requisa de libros verificada á su tiempo, desde el año de 1885.

El período álgido del desmoronamiento de la Hacienda municipal fué señalado en la liquidación del presupuesto de 1890 91, el cual se liquidó con el déficit de 392.000 pesetas, como resultante de la inversión de fondos para conjurar la crisis obrera, subsiguiente á las obras de las vías férreas de Medina á Villalba; y, como consecuencia, la implantación de inmensa deuda á la Diputación provincial y á la Junta de Comunidad y Tierra.

Y á pesar de la carga penosa que gravitó sobre los presupuestos de los años del 87 al 91, los ingresos efectivos en el último fueron de 590.000 pesetas aproximadamente.

Saldando aquellos presupuestos con *déficits* copiosos, había de llegar apresuradamente la bancarrota; pero afortunadamente, no asomó su faz siniestra, porque prolijo estudio hecho por segovianos de valía, que por el año 93 ocupaban los cargos concejiles, consiguió con sus acertados consejos desembarazar de obstáculos y encauzar por caminos suaves y sin peligros la marcha de la administración municipal.

Surgió la época de bonanza; las deudas contraídas serían enjugadas lentamente en sucesivos presupuestos, en virtud de moratorias conseguidas; el resto de la subvención ferroviaria fué saldada de momento, á cambio de mayor descenso en los ingresos por intereses de los resguardos de la caja de Depósitos, y la Hacienda municipal, libre en aquella ocasión de las garras que oprimían su cuello, podía respirar con desenvoltura.

Hasta aquí, lo que pudiéramos llamar primera etapa de la herencia recibida por las deudos del año 1905.

En números sucesivos seguiremos estudiando este interesante problema.

ALBUM POÉTICO

LA ANTORCHA DEL GENIO

La expresión del dolor en el semblante,
la faz envejecida y descompuesta,
hollando va rendido y fatigoso
la enmarañada senda.
Alza en su mano poderosa antorcha
que con fulgor vivísimo llamea,
y á su luz caminando los de abajo
admiran el fulgor que los alienta.
Mas ¡ay! sobre la mano guiadora
del porta-antorcha que la luz eleva,
van cayendo rescoldos inflamados
de la brillante combustión estela.
¡Es la antorcha del genio, alumbra al mundo
y abrasa á quien la lleva!

JACINTO BENAVENTE.

Entre letrados.

Ha surgido un grave conflicto entre la sección primera de la Audiencia de Toledo y el Colegio de Abogados.

Creyendo que un joven letrado habíase expresado con demasiada viveza en una vista, el fiscal pidió que se consignaran en acta las palabras pronunciadas por aquél.

La Sala accedió, y remitió un oficio al Juzgado para que, acerca del incidente, instruyese diligencias.

Con este motivo se reunió la junta general del Colegio de Abogados, tomando los acuerdos siguientes:

Dirigir una comunicación al presidente de la Audiencia, manifestando el profundo disgusto con que ha visto el Colegio la conducta seguida por la Sala primera, y enviar una instancia al ministro de Gracia y Justicia, indicándole que el Colegio de Abogados de Toledo es incompatible con la Sala primera de esta Audiencia.

El Colegio de Abogados, no obstante, ha mandado instruir expediente para juzgar la conducta de sus compañeros.

EL COBRO DE LAMINAS

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, encargando á los gobernadores civiles que formen expediente á todos los Ayuntamientes que hayan contratado con agentes el cobro de láminas é intereses de la Deuda sin la necesaria autorización de la superioridad, y que Corporaciones y entidades que hubiesen intervenido en los contratos, por disposiciones anteriores, que se ratifican ahora, tienen vicio de nulidad.

Además se dispone en la Real orden de referencia, que se dé traslado de ella al ministro de Hacienda, para que no se interrumpa el rigurosa orden de antigüedad en el despacho de la emisión de láminas que por el mismo Centro se tiene dispuesto.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empezó próximamente á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Zúñiga y con asistencia de los señores Lotero, Baeza, Arango, Moreno, Bravo, Well, Fernández, Ramón Santiago, Gómez, y Encinas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Solicitud denegada

La comisión de Pósitos informa en el sentido de que procede denegar la solicitud de los labradores del pueblo de Zamarramala, pidiendo se les exima de ingresar las creces pupilares en atención de las pérdidas de la última cosecha.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con la comisión, después de una larga discusión en la que intervienen principalmente los Sres. Lotero y Ramírez.

Peticiones

Se concede una merced de agua que solicita, al Sr. Marqués de la Floresta.

—El Sr. Coronel del Regimiento de Sitio participa el mal estado en que se encuentra la escalera que conduce á las escuelas del Regimiento en el cuartel de la Casa Grande; y en vista del informe del Sr. Arquitecto se acuerda proceder al arreglo de dicha escalera, calculándose en 70 pesetas el importe de las obras.

—El Coronel Director de la Academia de Artillería solicita 70 arbustos para la plazuela de dicha Academia, por el precio señalado para estos casos.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder gratuitamente los citados arbustos.

El descanso dominical

La comisión de Gobernación, sección 2.ª, da cuenta al Ayuntamiento de la información abierta sobre si desde tiempo inmemorial se viene celebrando mercado durante los domingos en el Azoguejo; y en vista de la casi unanimidad con que han informado en sentido afirmativo, numerosas personas y respetables colectividades, entre ellas la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, propone la comisión que el Ayuntamiento se dirija en respetuosa instancia al señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales, invocando esta circunstancia para exceptuar á la población, del reglamento del descanso dominical.

El Ayuntamiento acuerda conforme me propone la comisión.

Distinción merecida

El señor gobernador civil transmite al Ayuntamiento una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, proponiendo al Doctor don Segundo Gila para la cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, en atención á sus humanitarios y generosos servicios en favor de los enfermos pobres de Segovia.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfaccion de esta propuesta, y que se comunique así al señor Gila.

Poda de árboles

El director de arbolado y la comisión respectiva informan sobre el estado de algunos árboles del Paseo del Conde de Sepúlveda, cuya poda solicitó el concejal Sr. Encinas, opinando que no es ocasión oportuna de podar todos los árboles señalados, cuyo número asciende á 32, y que pueden reducirse estos trabajos á un número muy limitado, teniendo en cuenta el mal estado de estos últimos, y á

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (210)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

y tomó con paso rápido el camino del palacio.

Al paso que andaba iba murmurando:

—¿Quién podría decir, quién podría pensar que soy culpable? ¡No soy yo quien ha muerto á ese hombre! ¡Yo no le quería mal! ¡El mismo se ha castigado! En fin, todo ha salido perfectamente y ya no tengo nada que temer.

Habiendo puesto con estos razonamientos su conciencia en paz, en caso de que hubiese tenido una, Mangirón alejó de su imaginación el recuerdo de aquel incidente penoso y no pensó más que en el gran acto que iba á verificarse aquella misma noche y afirmar su fortuna sobre bases serias é indestructibles.

A las ocho, vestido con la más completa é intachable elegancia, subió en su cupé y dió orden para que le condujesen al almacén de Billy.

La lectura y la firma del contrato debían tener lugar á las nueve en punto.

XLVI.

La espera

Acababan de dar las nueve sucesivamente en todos los relojes de París. Un hombre y un niño iban uno junto á otro, y muy despacio por una callejuela desierta, próxima á la cárcel donde Pedro Landry estaba detenido.

El hombre era Saturnino; el niño Mariposa.

Un farol de gas esparcía su claridad sidérea sobre nuestros dos personajes y los ponía en evidencia. Un centinela con el arma al brazo se apercibía á lo lejos.

Saturnino se detuvo de repente y alzó los ojos hacia el farol deslumbrador, cuyas poderosas reverberaciones centuplicaban el brillo y murmuró:

—¡Maldito pábilo! ¡Apenas nos va á molestar dentro de un momento, cuando los amigos se unan á nosotros!

—¿Eso os ofusca?—preguntó Papillón.

—Es decir, que esto me contraría de tal modo, que no puede ser más.

—Pues bien, voy á apagar la lamparilla en dos tiempos y tres movimientos; y no seré pesado.

—¡Tú, Mariposa!

—Yo, Mariposa.

—¿Y cómo?

—Eso es cuenta mia.

—¡Sin hacer ruido al menos!

—Se trabajará á la sordina. Llegaos solamente al extremo de la callejuela y hacedme una seña cuando el centinela vuelva la espalda.

—Comprendido.

Saturnino se alejó. Medio minuto despues daba la señal por medio de un gesto, y Mariposa, trepando con la ligereza del mono hasta la cima del farol, abrió la linterna, y apagó la llama apoyando en la extremidad del mechero su pañuelo de gruesa tela.

Una oscuridad relativa reemplazó sin transación á la luz brillante.

—¡Esto se hace así!—se dijo asimismo, bajando más de prisa que había subido. Me dan ganas de gritar: «¡que se repita!»

En el momento en que Saturnino acababa de unirse á él y le felicitaba por su buen éxito, aparecieron dos nuevas formas humanas en la otra esquina de la callejuela.

—O mucho me equivoco,—murmuró el contrabandista,—ó he aquí nuestros hombres; parece que las cosas han marchado perfectamente.

Saturnino no se equivocaba. Eran en efecto los dos presos evadidos los que se adelantaban hacia ellos.

Mariposa, cuando reconoció positivamente á Pedro Landry, tuvo que trabajar mucho para contener un grito de alegría y quiso arrojarse en sus brazos.

Pero su compañero le detuvo con voz imperiosa:

—Aquí nada de ternuras! el sitio no es el mejor para nosotros, pongamos pies en polvorosa, más tarde nos abrazaremos.

El consejo era bueno, Mariposa lo comprendió. Entregó al compañero de Saturnino los

los cuales conviene principalmente la poda.

El Ayuntamiento así lo acuerda, con las debidas precauciones, para evitar desgracias personales, y procurando no causar daños en las líneas telegráficas que pasan muy cerca del arbolado.

Ruegos y preguntas

Terminados los asuntos puestos al despacho, el señor Gómez pide se active el arreglo de la cañería del Acueducto, y después de algunas indicaciones hechas por la Presidencia y los señores Fernández, y Ramón Santiago, se acuerda proceder á la realización de las obras más apremiantes, sin perjuicio de tomar otros acuerdos de mayor importancia para la conservación del famoso monumento.

El señor Baeza, que tanto viene trabajando por las mejoras de la población, propone y así se acuerda, que se coloque una fila de acacias en la calle de Cantarranas, á la derecha, desde la casa número 12, hasta la plazoleta que da frente al Cuartel de la Casa Grande.

Propone también que se cierra con un seto vivo la alameda contigua al edificio que fué Casa de vacas en el Camino Nuevo; y que se gestione la expropiación de una pequeña finca en la plazuela del Carmen, con objeto de completar el ensanche iniciado en aquella zona.

La presidencia promete atender los ruegos del señor Baeza, y hacer las necesarias gestiones en este sentido.

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos.

UNION IBERO-AMERICANA

PROGRAMA

del Concurso que la Unión Ibero Americana convoca para solemnizar el centenario de la aparición del «Quijote»

TEMA.—Estudio bibliográfico sobre el QUIJOTE en América, y crítica de los trabajos hechos por americanos sobre el libro inmortal de Cervantes.

EL CONCURSO SE SUJETARÁ Á LAS REGLAS SIGUIENTES:

1.ª El autor del trabajo que resulte premiado obtendrá 2.000 pesetas en metálico.

2.ª El mismo autor conservará la propiedad literaria de su obra, pero la Unión Ibero-Americana se reservará durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de ella; en este caso, se le regalarán al autor 300 ejemplares.

3.ª Los trabajos serán originales é inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

4.ª Se remitirán á la Secretaría de la Unión Ibero-Americana antes del día 1.° de Abril de 1905.

5.ª Llevarán un lema y les acompañará la indicación de la persona ó centro á que hayan de ser devueltos en el caso de no obtener premio.

6.ª En sobre cerrado, en el que se consignará el mismo lema del trabajo, se contendrá el nombre del autor. Estos sobres no se abrirán hasta el momento de adjudicar el premio. Los correspondientes á trabajos no premiados, se quemarán sin abrirse.

7.ª Terminado el plazo de admisión, se publicarán en los periódicos los lemas de los trabajos recibidos, para noticia de sus autores.

8.ª Con la anticipación debida se dará cuenta en la prensa del lema premiado, á fin de que pueda su autor concurrir por sí ó por medio de representante al acto solemne de la adjudicación.

9.ª Constituirá el Jurado la Unión Ibero-Americana, asociada de representantes de las Reales Academias é Institutos literarios de Madrid que estime conveniente, y aquélla hará publicar la constitución del mismo en su día.

El Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el certámen, si no encontrase ninguno de aquéllos con mérito bastante para ser premiado.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El general Azcárraga continuó ayer las conferencias que viene celebrando con varios hombres políticos, habiendo visitado al efecto al Sr. Canalejas.

***

En vista del resultado negativo de las gestiones practicadas para que continuara en la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general La Cerda, le ha sido aceptada la dimisión, siendo designado para sustituirle el general de división Sr. Marina Vega.

Los oportunos reales decretos fueron firmados ayer por el monarca.

***

Con objeto de convenir en la línea de conducta que ha de seguirse en las próximas elecciones provinciales, se se reunieron ayer con el señor Montero Ríos en una de los secciones del Senado los exministros del partido democrático que constituyen la Comisión de propaganda política, señores marqués de la Vega de Armijo, Puigcerver, Gullón y Rodrigáñez.

Asistieron también los individuos que forman el Comité provincial de Madrid.

El señor Montero Ríos indicó á todos la conveniencia de que, cuanto antes, comiencen los trabajos de organización para la próxima campaña electoral.

***

En la subsecretaría de Hacienda, y bajo la presidencia del señor Viesca, se reunió ayer tarde la Junta encargada de clasificar y resolver las peticiones de créditos de Ultramar.

***

Para ocuparse de algunos asuntos de carácter particular, llegó ayer á Madrid el gobernador de Barcelona, señor González Rothwos.

***

Con el ministro de Marina celebró ayer una detenida entrevista el marqués del Real Tesoro.

***

Día de bastante animación política fué el de ayer. La calma que, por lo menos superficialmente, reinaba desde hace algún tiempo se vió interrumpida, y los Centros en donde las noticias de este género se cotizan y se comentan estuvieron muy concurridos.

Realmente, no había, ó si existía no se veía claramente, el motivo de tal animación, pues ésta obedecía tan sólo á versiones que circulaban y que aún no tienen cristalización en ningún acto positivo.

Son únicamente hechos aislados, que no falta quien los relacione y saque consecuencias y deducciones para querer conocer la situación actual de la política.

***

Esta tarde, á las cinco y media, dará principio en el Instituto de Reformas sociales la información oral ante el Tribunal de arbitraje que ha de entender en el conflicto de los canteros, y tal vez mañana, á igual hora, comenzará la misma información ante el Tribunal encargado de resolver las cuestiones pendientes entre patronos y obreros del ramo de construcción.

---

†

Mañana viernes, á las diez de la misma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Millán, la misa de privilegio por el alma de DON SEBASTIÁN APARICIO GORDO (q. s. g. h.)

También serán aplicadas al mismo fin, las misas que se digan de ocho á diez de la mañana en dicha Iglesia.

Por la tarde, en la iglesia del Corpus, se aplicará el culto con exposición de S. D. M., de cuatro á cinco.

Su afligida hija Doña Obdulia, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Eustaquio de Frutos y otro, vecino de Melque, acusados de hurto.

Abogado, Sr. Cáceres (D. G.)

Procurador, Sr. Alvarez.

A las once.—Vista de la causa instruída por el Juzgado de Cuéllar, contra Jenaro Criado y otro, vecinos de dicho pueblo, acusados de hurto.

Abogados, Sres. Fuentes y Cornejo.

Procuradores, Sres. Morales y Páramo.

MERCADO SEMANAL

El día amaneció despejado y ha sido causa de verse más concurrido; pero apesar de esto se ha notado flogedad, poca animación y escasez de artículos.

Los de más consumo ó sean las patatas garbanzos y algún otro, han sido objeto de muchas transacciones.

El ganado de cerda obtiene gran demanda y las entradas han sido importantes.

Canales.—Pueden calcularse en unas 60 las que entraron, y los precios con alguna debilidad empezaron á 75 reales arroba, bajando hasta 73 y 74.

Después, y en vista de la demanda, consiguió reponerse hasta los 75.

Patatas.—Muy bien surtida la plaza, habiéndose vendido partidillas de 20 y 35 arrobas, pagándose de 1'15 á 1'20 las de la sierra, y á 1'30 y 1'35 las de Caballar y La Granja.

Piñón.—Acude bastante al mercado y se paga con flojedad á 10 y 10'50 pesetas la fanega.

Nueces.—Se han hecho buenas ventas á 12'25 y 12'50 pesetas fanega.

Queso tierno.—Ha empezado á venderse de 2 á 2'25 pesetas kilo y á 2'75 el añejo.

Aceituna blanca, á 60 céntimos cuartillo.

Idem negrilla, á 50 idem id.

Huevos.—Al fin ha descendido este precia lo é indispensable artículo de los excesivos precios que ha sostenido todo el invierno. Ha habido muchos precios, pues empezaron á pagarse á 1'50 pesetas docena, pero la gran afluencia de ellos hizo que en breve descendieran de 1'20 á 1'30 que en general se han pagado.

Gallinas.—Hubo de varios precios siendo el general el de 2'75.

Pollancos.—La pareja se pagó de 5 á 5'50 pesetas.

Pescados.—Tambien hubo bastantes y sus precios fueron:

Merluza, 2'25 pesetas kilo; besugos á 1'50; almejas á 1; congrio á 2'50; quisquillas á 3 pesetas.

NOTICIAS

A Berlín

Nuestro respetable amigo, el teniente coronel de Artillería y ayudante de S. M. el Rey, don Mauricio Elorriaga, ha sido designado para formar parte de la embajada extraordinaria que irá á Berlín con objeto de hacer entrega al Emperador de Alemania, de las insignias de capitán general honorario del ejército español, y coronel honorario del regimiento de caballería de Numancia.

Es una honrosa y merecida distinción para el Sr. Elorriaga, por la cual le felicitamos cordialmente.

Hoy han celebrado junta en los salones de la Sociedad Económica, los médicos titulares del partido de Segovia, con objeto de hacer la rectificación anual de las titulares, y señalar las cuotas contributivas.

Nuestro querido amigo, y asiduo colaborador de este periódico, D. Martín Chico y Suárez, Regente de la Escuela Normal de Maestros, ha sido propuesto al Ministerio de Estado por el de Instrucción pública, para una condecoración, por méritos contraídos en el ejercicio de su profesión.

Reciba el Sr. Chico y Suárez, nuestra enhorabuena más completa.

El artillero del Regimiento de sitio, Martín García y García, procesado por lesiones leves, ha recusado al Capitán del Regimiento de sitio D. Domingo Marcide, vocal del consejo de guerra que para juzgarle se reunirá mañana, habiendo sido nombrado para sustituirle, el Capitán de la Academia de Artillería, D. Vicente Almódovar.

D. Millan Valdivieso y Galicia, residente en Cuéllar, natural de Codorniz, puede recoger con las formalidades legales en las oficinas de Instrucción pública establecidas en el palacio de la Excma. Diputación provincial, su título de veterinario remitido por la escuela especial de Veterinaria establecida en Zaragoza.

Banquete

Los médicos residentes en Segovia, obsequiarán el lunes con un banquete, á su digno compañero, el gobernador civil de la provincia don Luis Moyano.

El banquete se celebrará á las ocho de noche, en el salón de la planta baja del Café de la Unión.

Boda

Mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Millán, el matrimonio de Tadeo Bacarizo Campillo con Eusebia de Antonio Fernández, ambos solteros.

Visitas de cumplido

Esta mañana saludaron en el Gobierno civil de la provincia al Gobernador señor Moyano, recientemente posesionado de su cargo, los Sres. Juez de Instrucción, el Inspector de primera enseñanza Sr. Oña, el Sr. Cura párroco de Zamarramala, el Sr. alcalde de San Ildefonso, los Sres. Ingenieros encargados de obras públicas en la provincia, el alcalde interino D. Pedro Zúñiga y concejales señores Llovet, Arango, Ramírez y Gila, los diputados provinciales D. Julio de la Torre y D. Modesto Alvarez, el Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, el director y capellán del Hospicio Sres. Láinez y Alba, D. Felipe Ochoa, D. Leopoldo Moreno, el director de la Sucursal del Banco de España Sr. Esquivias, el Delegado interino de Hacienda Sr. Salcedo, D. Mariano Blanco, fiel contraste provincial de pesas y medidas, el gobernador eclesiástico Sr. Cardeñoso y provisor D. Teodoro Sánchez, D. Canuto Zavaleta, Jefe del Centro Topográfico, D. Faustino Navarrete, Jefe de Estadística, y los funcionarios de la Diputación provincial Sres. Cáceres, Rosillo y Carral.

Conferencias dominicales

La del domingo estará á cargo de don Rafael Roda, quien desarrollará el tema *Folk-lore y Segovia*.

Detención de varios sujetos

Teniendo noticias la guardia civil de Sangarcía, de que por los pueblos próximos había quinquilleros que infundían sospechas, ordenó el jefe de dicha fuerza en la madrugada del día 16, salieran á recorrer los pueblos de la demarcación algunas parejas, haciéndolo él por diferentes sitios.

Llegado que hubo á Marazuela, encon-

---

(295)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

amigo mio—le dijo Raoul—estoy demasiado convencido de tu afecto para dudar de ello.

—Y bien sabe Dios que el señor tiene razón —exclamó el criado—pero puesto que abandonamos á Francia dentro de tres días, suplico al señor que me conceda un favor.

—¿Cuál?

—El de dispensarme de mi servicio, y me permita ausentarme por veinticuatro horas.

—¿Pues dónde quieres ir?

—A París.

—¿Y tienes mucho interés en ello?

—¡Oh! señor, mucho.

—Asunto de faldas, ¿no es así?—dijo Raoul sonriendo.

Santiago no contestó, y Raoul se quedó tan convencido de que había adivinado.

—Sí vacilo en concederte el permiso que me pides—repuso,—es porque temo que te reconozcan en París y esto te haga correr algún peligro.

—El señor puede estar tranquilo; iré dispuesto y armado hasta los dientes.

—Pues bien, ve, pues... ¿Cuándo partirás?

—Ahora mismo.

—¿Y volverás?...

—Mañana por la noche.

—¿Pero no más tarde?...

—El señor conoce ya mi exactitud.

—No solo tu exactitud sino tu afecto, que vale mucho más.

—¿Debo de llevar ahora el pan y el agua para mañana á la prisionera, ó se encargará de ello el señor?

—Yo me encargaré.

Santiago dió las gracias á su amo, y después del tiempo preciso para transformar su cara llenándola de profundas arrugas, y para ponerse de nuevo el disfraz de veterano que ya conocemos, montó á caballo y partió.

La inmensa tizona de que anteriormente hemos hablado azotaba los costados de su corcel.

***

Al día siguiente, por la tarde, todos los monederos falsos habían abandonado el castillo de Baume, á excepción de los dos que debían acompañar á nuestro héroe á Inglaterra.

Los subterráneos estaban tristes y desiertos.

Raoul, ya en traje de marcha, se decir, completamente vestido de terciopelo negro, deslizó en uno de sus bolsillos un frasquito envuelto en un papel negro, puso debajo de su brazo izquierdo un enorme pan, cogió con la mano derecha una jarra llena de agua de dimensiones nada comunes, y después, provisto de un pesado manojo de llaves descendió á los subterráneos.

Como se había encargado de ello la víspera iba á llevar al calabozo de Antonia Verdi el agua y el pan.

LXXXI

Raoul y Hebe

Raoul abrió la última puerta, y durante unos segundos se detuvo sobre el más elevado de los escalones, por los que se bajaba al calabozo.

Antonia Verdi volvió lentamente la cabeza y miró á Raoul.

—Sois vos—dijo entonces con voz desconocida y apenas perceptible...—Puesto que sois vos el que viene en vez de enviar á vuestro criado, es que va á herirme algún nuevo golpe... pero cualquiera que sea lo espero sin temor, porque he sufrido tanto, que ya no podré sufrir más sin morir... y la muerte es para mí la libertad.

—Teneis razón, Hebe—respondió Raoul con calma.—os traigo la libertad... La puerta de este calabozo va á cerrarse para no volverse á abrir... En este momento veis un rostro humano por última vez...

Mientras que Raoul pronunciaba estas palabras Antonia Verdi sentía despertarse en ella ese ardiente amor á la vida, que no se

tró á varios quinquilleros á quienes invitó pasaran á Sangarcía donde debía interrogarles. Hecho así, como incurrieran en contradiciones, procedió á la detención de dichos sujetos, llamados Francisco de Gracia, Juana Hernández Albérca, Felipe Mataller, Felicita Herrero Hernández, José Fernández Vázquez, Benardina Mata Rodríguez, y Fidel Mata Rodríguez.

Todos ellos, así como los efectos que se les ocuparon y dos caballerías menores de su propiedad, han sido puestos á disposición del juez del partido.

Según indicios que se observaron parece son estos sujetos, los autores del robo de Cedillo de la Torre.

Durante el año de 1904 se han hecho por esta provincia en la administración de Hacienda, 10 reclamaciones económico-administrativas, de las cuales se han despachado 9, quedando pendiente una, en 31 de Diciembre.

No hay AGUA DE COLONIA que iguale en finura ni economía á la de ORIVE. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ps. franco todo gasto estaciones pidiéndola á S. de Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Con motivo de la festividad de San Sebastián mañana á las nueve, asistirá en corporación el ayuntamiento á la Catedral.

Desertor

Anoche á las ocho fué detenido en la Estación un sujeto llamado Manuel Calille Carrera, de 22 años de edad, natural de Santiago de Galicia, quien interrogado sobre su profesión, manifestó ser soldado desertor del regimiento de Isabel la Católica de guarnición en Coruña, y que había verificado la deserción el dia 16 del mes del Abril pasado.

Hasta los últimos días de Febrero, lo más pronto, no hará su entrada en Segovia, según noticias, el Ilmo. señor don Julián Miranda, Obispo electo de esta Diócesis.

El tranvía á la Granja

Sabemos por buen conducto que no está abandonado el proyecto del tranvía á la Granja, y que depende en gran parte su realización, de un incidente previo sobre la propiedad del proyecto.

En cuanto se ultime este trámite, se dará gran impulso á los trabajos preparatorios, para que pueda ser pronto un hecho tan importante mejora.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Nuevos notarios

El ministro de Gracia y Justicia, en virtud de la terna del tribunal de oposiciones, y á propuesta del Director general de los Registros y del Notariado, ha nombrado notarios: de Segovia, á don Pedro Tobar Gutiérrez; de Turégano, á don Rafael Serrano y Serrano; y de Villacastín, á don Luis Loda y Lorita.

Reciban los nuevos notarios, nuestra enhorabuena.

A las cinco de la tarde de ayer fué atropellado y revolcado por un perro, el jóven José Sanz y Sanz.

La torre de San Esteban

Parece ser que por efecto del ciclón de los días pasados, se ha resentido algún tanto el andamiaje de la torre de San Esteban.

El arquitecto encargado de las obras, señor Sala, ha adoptado las disposiciones oportunas para prevenir cualquier lamentable accidente.

Fiestas en los pueblos

Mañana se celebra en el cercano pueblo de Perogordo, la fiesta de San Sebastián; y el sábado, en Hontoria, la de San Vicente.

Si el tiempo es bueno, no faltará gente de Segovia á estas fiestas, como de costumbre.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz*.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han registrado las defunciones de Federico Sánchez García, de 6 meses, Enriqueta Sanz Catalina, de 67 años, viuda, y Jesús Benito Lobo, de cuatro días.

Hoy se ha visto en extremo concurrida la *Gran liquidación de géneros alta novedad*, que el comercio LOS CATALANES, tiene establecida en su local calle de Melitón Martín, núm. 2, y las señoras que han visto las verdaderas gangas que allí se encuentran, recomiendan á sus amigas que visiten aquel establecimiento seguras de hallar cuanto deseen en gusto y economía.

Hoy ha fallecido después de larga y penosa dolencia, á los 67 años de edad, la virtuosa señora doña Enriqueta Sanz y Catalina, ilustrada maestra superior de primera enseñanza, y madre de nuestro buen amigo el reputado profesor dentista, D. Gabriel M. Sanz.

La finada era muy querida en Segovia por las condiciones recomendables de su carácter, habiendo causado general sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz la finada, y reciban sus atribulados hijos, y la familia toda, el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflije.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Fabián, papa, San Sebastián, mártir, y Santa Felisa.

CULTOS

El domingo, 22 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Capilla de los Dolores la Conferencia mensual de la V. O. T. de San Francisco de esta ciudad.

Habrá corona, Plática é imposición del escapulario y cordó franciscanos.

Se ruega encarecidamente á los terciarios la puntual asistencia.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 19 de Enero de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'89
Temperatura del aire	0'0
Id. máxima del sol del día anterior	9'0
Id. id. á la sombra	3'0
Id. mínima en la noche última	—5'0
Id. id. á cielo descubierto	—6'1
Dirección del viento	SE.
Fuerzaa proximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	«
Estado delcielo	Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 19

Telegrafían de Barcelona que el negocio de trigos está en calma y con marcadísimas tendencias á la baja, efecto innegable de la mejora de los cambios, mejora que ha influído en igual proporción, si no mayor, que la que produciría la reforma arancelaria.

En Segovia, no obstante esas noticias, pedomina el insostenible precio de las paneras, habiéndose vendido en ellas 280 fanegas á 52 reales una, y pagándose en almacenes á 50 reales las 94 libras.

Barcelona 18

El retraimiento de los compradores anula casi el mercado, pues son muy escasas las operaciones que se realizan.

Vendióse el trigo de Yanguas á 51'50 reales las 94 libras.

Han llegado 25 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 190 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 60 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos.

El Corresponsal.

TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy

A las seis:

Duetto y sainete trágico-cómico por el transformista señor Alberti.—Baile «Las polonesas», en el cual tomará parte la primera bailarina María Martini.—Teatro de Variedades, por Alberti.—El baile nuevo Kake-Walk.

A las ocho.

Restaurant «Nouveau Jeu», por Alberti.— «Las polonesas», baile.—Teatro Variedades, y «La Cámara negra», por Alberti.—Kake-Walk, baile.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 19, 5 tarde

Llegada de Romero

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Antequera, el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

A la estación no ha bajado á esperarle ninguno de los ministros.

Cumplimentando á los Archiduques

Hoy han cumplimentado á los Archiduques de Austria, los ministros.

Han sido muy cordiales las palabras de salutación cambiadas entre el Archiduque y el Gabinete.

Consejo de ministros

Esta mañana ha tenido lugar el Consejo de ministros, que bajo la presidencia del Rey, se celebra los jueves en Palacio.

El Consejo ha sido muy breve, pues S. M. y Archiduque acompañados de los ministros han estado presenciando desde los balcones de la plaza de la Armería, el relevo de la parada.

En su discurso de costumbre el general Azcárraga, al tratar de política interior, se limitó á poner de manifiesto la labor de la junta de arbitraje nombrada para resolver el conflicto obrero.

De política exterior, puso al corriente al monarca, de la división llevada á cabo en el vecino reino de Portugal, en su escuadra, que queda dividida en dos, denominadas una Colonial á cargo de los colonos y la otra Metropolitana, á cargo de la metrópoli.

Habló de la clase de material que en su construcción se empleará, siendo adquirido en Inglaterra.

Habló también de la política francesa, explicando detalladamente la crisis del ministerio Combes y de el programa que desde luego impone á su sucesor, manifestando que no obstante puede darse como seguro, que si bien se cumplirá éste, quedará en tercer lugar para su realización, la separación de la Iglesia y del Estado y en el cuarto el impuesto sobre las utilidades.

Por último, manifestó al monarca, las corrientes de simpatía que se establecen entre el Quirinal y el Vaticano, dando como seguro que en corto plazo quedaran suavizadas todas las asperezas existentes como se deduce de la última recepción celebrada en aquel reino, donde asistieron represeniando al Quirinal y Vaticano, el duque de Génova y los asesores.

Firma

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia.

Uno de ellos, dando reglas para la unificación de cárceles y el otro nombrando para ocupar un alto cargo en este ministerio al Sr. García de la Vega.

Armas apresadas

Los telegramas recibidos, dan cuenta de una importante captura llevada á cabo en el puerto de Málaga.

Al revisar las bodegas de un vapor allí anclado, fueron encontrados tres grandes baules, que contenían armas en gran cantidad.

Se sabe que las armas eran para los marroquíes, y sin duda alguna para contribuir al mejor éxito del Roghi.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'30
Amortizable al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	450'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'75
Londres á la vista	33'41

ZÁRRAGA.

La cocina del DIARIO.

RECETAS DE COCINA

Americanos

Una libra de manteca, una idem de azúcar, cuatro yemas, dos libras de harina y un poco de corteza de limón ó naranja molida.

Todo esto se amasa bien con las manos sobre un tablero y cuando la masa está bien lisa que no se pega ni á las manos ni al tablero, se estiende con rollo de madera hasta dejarla bien delgada.

Se les corta de la forma que se quiera, se untan con clara de huevo batida, se polvorean por encima, se ponen sobre latas, muy separados porque crecen mucho, y se ponen á cocer en el horno no muy fuerte.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un borracho algo tartamudo, encuentra á otro también tartamudo y agente de seguridad.

—Bue...e...nas noches, gua...gua...gua...ardia.

—Miau... miau... mi autoridad no puede pe...er...mitir que se le trate de... perro.

—U... usted dispense, había co...onfundido las razas.

***

Julita ha regresado del campo.

—¡Qué hermosos colores tienes!—Le dice un amigo de la casa.—Gracias, al aire de la montaña.

—No, señor, gracias al tocador de mamá.

***

Pérez sube á un tranvía.

—¿A dónde va V., caballero? pregunta el cobrador, acercándole el billete.

—A casa de un amigo.

—Bueno, si... ¿Pero dónde vive su amigo?

—¿Y á V., qué le importa?

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

H ED D KL

Santa Ana Y S. Antón

Perro To

(La solución mañana.)

Solución al acertijo de ayer...

LA SOMBRA

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

El que tenga unas perras

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de "Los Catalanes„ Melitón Martín, 2 (frente á la Cooperativa Militar) y se convencerá de que, más que vendido, se regala el género. En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos, y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público, bastará indicar los precios de algunos artículos para conocimiento de los compradores:

CORTES DE VESTIDOS DE LANA PARA SEÑORA	2'50
TAPABOCAS Á	4
CORTES TRAJES PARA CABALLEROS, GUSTO INGLÉS	10
MANTAS DE CAMA Á	2
SEDAS Á	0'50 VARA

Crespones, mantillas, granadinas, pañuelos de bolsillo, mantelerías, cañamazos, gasas, vichis, percalinas, muletones, damascos, cretonas, franelas, piqués, corsés, corbatas, medias, calcetines, panas, mantones, capas, camisetas, chalecos de Bayona, blusas, jergas, alpacas, paños, lanillas, céfiros, batistas, madapolanes, retores, colchas, alfombras, sábanas, toallas, abrigos, faldas de seda, etc., etc.

Todo al precio que quiera el público.

OCHO DIAS NADA MÁS

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional„

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

